


Financiación de proyectos europeos y nacionales: pasos a seguir para su presentación



Centro Nacional de Educación Ambiental

Seminario sobre la Información y Documentación en
Centros de Documentación de Espacios Naturales
Protegidos y de Medio Ambiente

Valsaín (Segovia), 6-8 de Marzo.

Marco de los programas nacionales



- Plan Nacional Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2000-2003)
- Iniciativa Estratégica del Gobierno para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (INFO XXI).

- El Plan de Acción para el desarrollo de la Sociedad de la Información se articula en tres grandes líneas:
 - el impulso del sector de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información, completando la liberalización y favoreciendo la competencia
 - la potenciación de la Administración electrónica
 - el acceso de todos a la Sociedad de la Información.

Programa Nacional de Sociedad de la Información

- **NEGOCIO ELECTRÓNICO. SERVICIOS PARA LA EMPRESA.**
 - mejora e integración en los procesos de negocio de las organizaciones, así como en sus métodos de organización y trabajo.
 - Sistemas de búsqueda y gestión de la información en línea.
 - Sistemas de catalogación.
 - Sistemas de protección de datos y derechos de autor. Autenticación.
 - Aplicaciones y sistemas de pagos y transacciones seguras.
 - Trabajo flexible, móvil y a distancia.
 - Evaluación y puesta en marcha de elementos de normalización en el sector.

Programa Nacional de Sociedad de la Información

- **PROYECTOS Y ACTUACIONES HORIZONTALES DE APOYO AL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE SU CULTURA (ACCIONES ESPECIALES).**
 - Campañas movilizadoras y sensibilizadoras en el ámbito de la Sociedad de la Información.
 - Promoción del uso de Internet en la empresa y el ciudadano.
 - Formación en investigación científica y desarrollo tecnológico sobre tecnologías de la información y las comunicaciones
 - Estudios de especial interés para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Programa Nacional de Sociedad de la Información

- **CONTENIDOS DIGITALES.**

- Favorecer el desarrollo de herramientas y la producción, el uso y la distribución de contenidos digitales españoles de calidad, adaptados a las necesidades de los usuarios.

- Este objetivo está ligado al fortalecimiento del sector de las industrias de contenidos y al aprovechamiento de la creatividad y de la riqueza del patrimonio artístico y cultural.

Contenidos digitales

- Sistemas y herramientas para desarrollo de plataformas de gestión de contenidos digitales y para el comercio y autorización de derechos de autor.
- Sistemas inteligentes para la gestión y tratamiento de contenidos.
- Mecanismos para indexación, búsqueda, y reutilización de los contenidos.
- Herramientas para la creación, experimentación y publicación de contenidos digitales, con interfaces amigables.
- Sistemas de gestión turística; de integración de servicios turísticos, de ocio y cultura; sistemas multimedia de movilidad virtual.
- Desarrollo de herramientas para simuladores, laboratorios y escenarios virtuales.

Contenidos digitales

- Creación de nuevos servicios y contenidos que utilicen la información del sector público.
- Digitalización, almacenamiento y procesado del patrimonio histórico-artístico. Tratamiento de archivos y bibliotecas.
- Creación de bases de datos distribuidas, en sectores como el científico, jurídico, financiero, artístico, etc. .
- Nuevas aplicaciones y contenidos, en los sectores de animación, entretenimiento, editorial, educación, audiovisual, discográfico y cinematográfico, etc..

Servicios para el ciudadano y las Administraciones públicas

- **1) Acción estratégica sobre servicios públicos avanzados.**
 - Servicios interactivos para el ciudadano: procesos de consulta en línea.
 - Plataformas digitales orientadas a la creación de comunidades virtuales que presten servicios en red.
- **2) Sistemas y servicios para el ciudadano.**
 - de servicios y sistemas que mejoren la calidad de vida y presenten una solución a los problemas de los ciudadanos y las organizaciones.
 - Educación y formación, teleformación. Personas con necesidades especiales.
- **3) Acciones especiales.**
 - Accesibilidad y alfabetización informática de las personas con discapacidad.


Programa Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- **Acceso y gestión de la información**
 - Técnicas para la mejora del nivel de servicio en redes de comunicación.
 - Agentes inteligentes y filtrado de la información.
 - Interfaces de usuario.
 - Estándares técnicos para la mejora en el acceso y la gestión de la información.
 - Plataformas software (middleware).
 - Herramientas software específicas para aplicaciones sobre INTERNET e INTRANET.
 - Tecnologías para trabajo cooperativo, flujo de trabajo y soporte a la toma de decisiones.
 - Periféricos, terminales y sistemas de acceso, incluyendo los basados en tarjetas o etiquetas inteligentes.

Programa Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

- Comunicaciones de banda ancha.
- Acceso y gestión de la información
- Acción estratégica sobre seguridad y confianza en los sistemas de información y en las comunicaciones
 - **Tecnologías para la identificación personal fácil y fiable**
 - **Tecnologías para la protección de la propiedad intelectual y de protección contra fraudes**
 - **Tecnologías para la protección de la privacidad y de datos de carácter personal**
 - **Tecnologías para la protección y seguimiento de las transacciones**
 - **Tecnologías para incrementar la confianza en los sistemas de la información y las comunicaciones**
 - **Tecnologías para la certificación y homologación de la seguridad:**

Actuaciones de carácter horizontal de apoyo a las empresas de la Sociedad de la Información



- Proyectos de capacitación de recursos humanos especializados en investigación científica y desarrollo tecnológico en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Estudios y estadísticas sectoriales.
- Acciones especiales de asesoramiento estratégico en tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- Acciones especiales de apoyo a la función de intermediación entre los agentes del sistema de Ciencia-Tecnología-Empresa.
- Desarrollo tecnológico para la mejora de la utilización de las infraestructuras de información y comunicación.

Tipos de convocatorias

- I+ D : Proyectos de investigación fundamental (básica y aplicada)
- PROFIT: I+D relacionadas con la investigación industrial y las actividades de desarrollo precompetitivas

Objetivos PROFIT

- Incentivar la aplicación del conocimiento y la incorporación de nuevas ideas al proceso productivo.
- Contribuir a las condiciones que favorezcan el aumento de la:
 - Capacidad de absorción tecnológica de las empresas.
 - El fortalecimiento de los sectores y mercados de rápido crecimiento.
 - Creación y desarrollo de las empresas de base tecnológica, especialmente las de elevada tecnología.

Tipo de proyectos PROFIT

- a) Proyectos de investigación industrial
 - investigación básica relacionada con un Programa Nacional
 - nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios tecnológicos
 - contribuir a mejorar cualquiera de los ya existentes.
- b) Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de investigación industrial
- c) Proyectos de desarrollo precompetitivo:
 - creación de un primer prototipo no comercializable.

Tipo de proyectos PROFIT

- d) Proyectos de demostración tecnológica
 - desarrollo de proyectos piloto o demostraciones iniciales derivados de proyectos precompetitivos no utilizables para aplicaciones industriales o para su explotación comercial.
- e) Acciones especiales
- f) Actuaciones favorecedoras de la participación en los programas EUREKA, IBEROEKA, Programa Marco de la Comunidad Europea
- g) Proyectos de investigación socioeconómica

Modalidades PROFIT

- Todos los proyectos y actuaciones antes definidos podrán realizarse, entre otras, conforme a las siguientes modalidades:
 - a) Proyecto o actuación tecnológico individual:
 - b) Proyectos o actuación tecnológica en cooperación
- Modalidades de ayudas a la financiación de proyectos y actuaciones
 - a) subvenciones
 - b) anticipos reembolsables

Proyectos I+D

- Investigación de calidad
 - internacionalización de las actividades
 - la publicación en foros de alto impacto científico
 - contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos de la sociedad española.
- Romper la tendencia a la fragmentación de los grupos de investigación
- Desarrollo de proyectos coordinados
- Investigación de carácter multidisciplinar



Solicitantes

- **I + D**
 - Centros públicos de I+D
 - Centros privados de I+D sin ánimo de lucro
 - Centros tecnológicos
 - Investigador principal del proyecto
- **PROFIT**
 - Empresas
 - Agrupaciones y asociaciones de empresas
 - Organismos públicos de investigación
 - Centros privados de investigación y desarrollo sin ánimo de lucro
 - Entidades de Derecho público

Tipos de centros de I + D

- **Centro público de I+D**
 - Las Universidades Públicas, los Organismos Públicos de Investigación reconocidos como tales por la Ley 13/1986 y, en general, cualquier centro de I+D dependiente de las administraciones públicas.
- **Centro privado de I+D sin ánimo de lucro:**
 - Las universidades y otras entidades privadas, con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro, con capacidad o actividad demostradas en acciones de I+D.
- **Centro tecnológico:**
 - Los Centros de Innovación y Tecnología reconocidos y registrados como tales por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología según el Real Decreto 2609/1996 de 20 de diciembre.

Dirección de proyectos

- I+D: investigador principal responsable
 - Título de doctor
- Proyectos coordinados
 - Investigador responsable de subproyectos Coordinador del proyecto, responsable de su seguimiento y de su coordinación científica.
- PROFIT: investigador responsable
 - Experiencia en proyectos de investigación

Otras convocatorias

- Programa Ramón y Cajal
 - Contratación de nuevo personal investigador
- Ministerio de Cultura (para instituciones privadas)
 - Dirección General de Libro, Archivos y Bibliotecas
 - Financiación de proyectos concretos para archivos y bibliotecas
 - Equipamiento
- Comunidad de Madrid
- Seguimiento del BOE
- www.mcyt.es

Direcciones de interés

- Seguimiento del BOE: <http://www.boe.es/>
 - www.mcyt.es
 - http://www.setsi.mcyt.es/info_XXI/INFOXXI.htm
-
- fhc@residencia.csic.es

Memoria del proyecto

- Introducción y antecedentes
 - Estado de la cuestión
- Objetivos del proyecto
 - Interés del proyecto conforme al Plan Nacional de I+D
- Metodología y fases de desarrollo
- Plan de trabajo
- Equipo de trabajo y cv
- Descripción de la entidad solicitante
 - Experiencia en investigación
- Presupuestos desglosados
- Beneficios esperados del proyecto

***Presentación de una propuesta de proyecto
a la Comisión Europea***



Programa Marco



- Resultados concretos
- Puestos en práctica de manera efectiva
- Resultados visibles

- Próximo VI Programa Marco

V Programa Marco / Programas



- Programas temáticos
 - Calidad de vida y gestión de recursos
 - Sociedad de la información fácilmente accesible a los usuarios
 - Crecimiento competitivo y sostenible
 - Energía, medioambiente y desarrollo sostenible
- Programas horizontales
 - Aumento de los recursos humanos (y socio-económicos) en investigación y conocimiento

Una sociedad de la información fácilmente accesible a los usuarios (IST)

CLAVES DE ACTUACIÓN

- Sistemas y servicios para los ciudadanos
- Nuevos métodos de trabajo y comercio electrónico
- Contenidos y herramientas multimedia
- Tecnologías básicas e infraestructuras

Tecnologías para la Sociedad de la Información (IST)



Convocatorias:

<http://www.cordis.lu/ist/calls/calls.htm>

- Propuestas de plazo fijo
- Propuestas de presentación continua
 - evaluadas a intervalos de 3 meses
- Diferentes modalidades
 - (IDT, Demostración, medidas de apoyo, etc.)

Convocatoria: las claves de actuación (... y de redacción de la propuesta)



- Un patrimonio para todos
- Próxima generación de colecciones digitales
- Autoaprendizaje en el trabajo
- Futuro del aprendizaje electrónico
- Interactividad natural y plurilingüe
- Futuros contenidos

IST Programa de trabajo



Para cada clave de actuación:

- Prioridades para la convocatoria
- Objetivos
- Ámbitos de interés
- Tipos de acciones

Más claves de actuación



- Edición de contenido digital
- Internet multilingüe
- Tecnologías semánticas de Internet
- Formación competencial
- Medidas de apoyo específicas de la Acción clave III

2º paso: La guía del proponente

- <http://www.cordis.lu/fp5/src/guideline.htm>
- Proponentes
- Presentación de propuestas
- Evaluación de las propuestas
- Selección de propuestas
- Aportación financiera de la Comunidad
- Ayuda a los proponentes

3 paso: Esquema de la propuesta

- Existencia de otros proyectos similares
 - <http://www.cordis.lu/ist/projects.htm>
- Definición del problema
- Solución propuesta:
 - Aportaciones tecnológicas
 - Nuevas prácticas y métodos de trabajo
 - Ventajas
- Resultados concretos a obtener
- Difusión del esquema entre posibles socios

4º paso: *Búsqueda de socios*

- Registro de interesados y de intereses
 - <http://www.cordis.lu/ist/eoi.htm>
- Punto focal español
- Puntos de contacto nacionales
 - <http://www.cordis.lu/ist/ncps.htm>
- IDEALIST
 - Programa europeo para la promoción de proyectos IST
 - Búsqueda de socios
 - <http://www.ideal-ist.net/>

5º paso: desarrollo de la propuesta

- Prerregistro de la propuesta
- Elaboración de la propuesta: ProTool
 - <http://www.cordis.lu/fp5/protool/home.html>
- Parte A de la propuesta (Administrativa)
 - Resumen, descripción general del proyecto, fases
 - Datos de los socios
 - Distribución de costes (modalidades)

5º paso: desarrollo de la propuesta

- Parte B: descripción del proyecto
 - Anónimo
 - Objetivos del proyecto
 - Contribución a las claves de actuación
 - Innovación
 - Plan de trabajo y metodología
 - Cronograma (Gantt)
 - Representación gráfica de los componentes del plan (Pert)
 - Distribución de paquetes de trabajo y esfuerzos
 - Lista de paquetes de trabajo
 - Lista de productos y documentos a entregar (deliverables)
 - 1 p. describiendo cada paquete de trabajo: objetivos, fases, resultados, etc.

5º paso: desarrollo de la propuesta

- Parte C: contribución a las políticas de la UE, desarrollo económico, gestión y participantes
 - Valor añadido y contribución a las políticas de la UE
 - Contribución a los objetivos sociales de la UE
 - Gestión del proyecto
 - Descripción del consorcio
 - Descripción de los socios
 - Desarrollo económico, científico y tecnológico

6º paso: autoevaluación

- Manual de evaluación
 - <http://www.cordis.lu/fp5/src/evalman.htm>
 - Calidad científica y tecnológica e innovación
 - Valor añadido comunitario y contribución a las políticas de la UE
 - Contribución a los objetivos sociales de la Comunidad
 - Desarrollo económico y perspectivas C+T
 - Recursos, socios y gestión

Recomendaciones

- Equilibrio entre los socios y los países
- Coherencia tecnológica del consorcio
- Buena comunicación y rapidez en las respuestas
- Capacidad para gestionar y coordinar
 - Comprobar datos económicos, administrativos, etc.
- Equilibrio en la distribución de tareas y esfuerzos
- Punto de vista de los usuarios
- Contenidos culturales europeos en Internet
- Continuidad en la explotación

Direcciones de interés

- <http://www.cordis.lu/fp5/home.html>
- <http://www.cordis.lu/ist/home.html>